



SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las **once horas** del **jueves dieciséis de enero** del año **en curso**, con el objeto de dictar resolución al expediente que a continuación se detalla:

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADO PONENTE
PS-62/2019	Partido Acción Nacional	Jaime Bonilla Valdez y otros.	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo

A t e n t a m e n t e

Leobardo Loaiza Cervantes
Magistrado Presidente

Germán Cano Baltazar
Secretario General de Acuerdos